

ACTA VIII DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 09:00 horas del día 15 de octubre de 2024, se constituye la mesa de contratación, integrada por los señores y señoras, que a continuación se relacionan, para la asistencia al órgano de contratación en la licitación del siguiente contrato de servicios.

Expediente: CONTR/2024/438989

Título: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA D.T. DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN ALMERÍA.

Procedimiento de Adjudicación: Abierto (SARA)

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica.

La mesa está integrada por las siguientes personas:

PRESIDENCIA

Dº Jesus Casado Pastor
Jefe de Servicio de Administración General

SECRETARÍA

Dº Juan Miguel Galindo Galindo
Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica

VOCALÍAS

Dª María Victoria Martínez Guillén
Letrada del Servicio Jurídico Provincial

Dº Olga María López Navarro
Interventora Provincial

Dº Juan Manuel López Rivero
Técnico de la Sección de Contratación y Gestión Económica



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO	16/10/2024	
	JESUS CASADO PASTOR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9663MA49ZJFD5L5WWHKVVWU9	PÁG. 1/2	



ORDEN DEL DÍA

- Análisis de la documentación previa a la adjudicación del adjudicatario propuesto SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros de la mesa de contratación, de forma telemática a través de videoconferencia (CIRCUIT), con observancia de todos los requisitos y garantías que exige el artículo 17.1 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede por parte de la Presidencia de la mesa a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Se hace la observación que en el orden del día de la convocatoria de la mesa de contratación existe un error, donde dice :

Análisis de la documentación presentada en el tramite de audiencia por el licitador FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L

debería decir:

- *Análisis de la documentación previa a la adjudicación del adjudicatario propuesto SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.*

En la presente sesión, conforme al orden del día, se procede a la revisión de la documentación presentada por el adjudicatario propuesto SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L. en respuesta al requerimiento realizado.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, la documentación previa requerida a la empresa adjudicataria propuesta se remite a la mesa de contratación a través del sistema electrónico SIREC.

Analizada la documentación presentada se considera adecuada y completa respecto al requerimiento realizado.

Por todo ello, según el la clausula 10.8 del PCAP se propone al Órgano de Contratación, la adjudicación del contrato a la empresa SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L. como licitadora que ha obtenido la mayor puntuación en esta licitación, en un plazo de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos de tratar se da por finalizada la sesión siendo las 9:50 del día 15 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Casado Pastor

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Miguel Galindo Galindo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO	16/10/2024	
	JESUS CASADO PASTOR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ9663MA49ZJFD5L5WWHKVVWU9	PÁG. 2/2	